



Lección para líderes aplicando la Regla de San Benito (Capítulo II. Cómo debe ser el Abad)

1. Vivir con humildad a toda prueba.
2. Autoridad con distribución de responsabilidades.
3. Flexibilidad ante las circunstancias.
4. Sabiduría para lidiar con diferentes caracteres.
5. No rechazar a las personas (no permitir divisiones en grupos).
6. Compromiso consigo mismo y con la comunidad.
7. Responsabilidad ante sí mismo y ante la comunidad.
8. Promover el sentido de "comunidad" respetando los sentidos personales.
9. San Benito llama a la comunidad a la obediencia, sí, pero no a la servidumbre.
10. Crecer a pesar de las debilidades y crecer más allá de esas debilidades.
11. Perseguir el ideal y animar a los otros a hacerlo también.
12. Tener mayor preocupación por las necesidades espirituales que por las físicas o materiales de la vida de la comunidad.
13. Vivir una vida espiritual en plenitud.
14. Esperar y confiar en Dios.
15. Dirigir a la comunidad pero no manipularla.
16. Deben favorecer a los buenos más que a los favoritos.
17. Vivir la vida que promueven según la Ley.
18. Tener apertura a la opinión de los otros: "todos somos iguales".
19. Sujetarse a la guía del evangelio.
20. Buscar dónde está la voz de Dios, y a veces ir en contra de la marea de la comunidad para cumplir la voluntad de Dios.
21. Preocupación permanente por el bienestar, crecimiento y fortalecimiento de la comunidad.
22. Previsión (a dónde caminamos?) e imparcialidad en sus actos.
23. Escuchar la palabra de Dios en la voz de los distintos miembros de la comunidad.
24. Estar bajo el liderazgo de alguien (bajo un guía superior), respetando la tradición y la filosofía de la comunidad.
25. Han de llamar a la comunidad a la altura, profundidad y amplitud de una vida espiritual.
26. Debe recordarse y regocijarse en su propia debilidad para lidiar con ternura con la debilidad de los demás. (San Pablo dice: "Con las consolaciones que recibimos de Dios, podemos consolar a los demás").
27. Deben salvar sus propias almas en el proceso (San Pablo dice: "... no sea que predicando el evangelio quede excluido del Reino").
28. Tener un director espiritual y/o confesor.
29. Actuar con determinación y firmeza.
30. Combatir asiduamente al demonio de la acedia.
31. Ser persistente ante cualquier adversidad propia o de la comunidad.
32. Mantener ante todo el sentido de disciplina y respeto personal y en la comunidad.
33. Mirar siempre el logro de los objetivos de la comunidad y nunca individuales.
34. Incentivar al que trabaja por y para la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Chittister, J. (2003). *La Regla de San Benito: vocación de eternidad*. Cantabria, España: SAL TERRAE.
- Colombas, G. (2006). *La Regla de San Benito*. Madrid, España: BAC.
- Sebastien, H. (2014). *Liderazgo con sentido*. México. Mexico: Grupo Ed. Patria.
- Tomado de: video exposición: *Cualidades de un Líder*. Abad Luis González. Monasterio de San Benito. Baltimore-Illinois.